



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CONSTANCIA N° 339-2020-SA-DFDCP

El Secretario Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; quien suscribe:

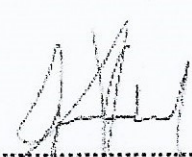
HACE CONSTAR QUE:

La señorita **BENITES MORENO, DIANA ALMENDRA**, identificada con DNI N° 48581639, de la Carrera de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, registra matrícula en el **XII Ciclo** del periodo académico **2020-1**.

Se expide la presente, a solicitud de la interesada para los fines que estime pertinente.

San Isidro, 02 de Marzo de 2020.



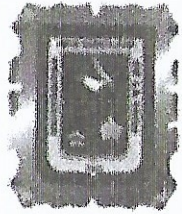

Mg. Javier Villavicencio Carpio
Secretario Académico
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

JVC/
ID:1188932
CV:ea059b

El presente documento y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: Artículo 141-A.-Formalidad. En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requiera de firma, ésta podrá ser generada o comunicado a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta.

En caso que reciba una versión impresa con sellado adicional, los sellos no se verán en la versión digital en <http://sged.uigv.edu.pe/validaciones>





UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Nuevos Tiempos, Nuevas Ideas

Certificado

SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

DIANA ALMENDRA BENITES MORENO

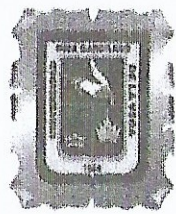
Por su destacada participación en la Magistral Conferencia - Taller: **LIDERAZGO ORATORIAL JURÍDICO**, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de noviembre del 2014, con una duración de 20 horas académicas, realizado en el auditorio de la universidad.

San Isidro, 22 de noviembre del 2014.


DR. BALTAZAR TRUJILLO VIZARRAGA
Expositor




DR. JESÚS A. RIVERA ORÉ
Decano



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

RECTORADO

CERTIFICADO

Otorgado a: *BENITES MORENO Diana Almendra*

Por haber participado en la conferencia magistral denominada "La Detención Preliminar y la Prisión Preventiva", desarrollada el 08 de noviembre de 2018 en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Lima, 08 de noviembre de 2018



Dr. EDUARDO MOLINERO
DIFGANO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
UIGV



Dr. Luis Cervantes Liñán
RECTOR



Mag. JUAN C. SIFUENTES MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL





CONSTANCIA

La Primera Vicepresidencia del Congreso de la República y la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano otorgan la presente constancia a:


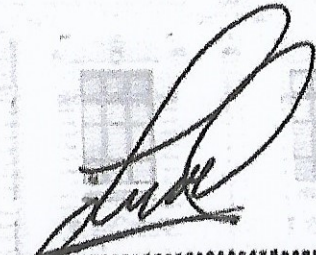
Diana Almendra Benites Moreno

Por su participación en el "Taller de Formación Parlamentaria", realizado el martes 4 de febrero de 2020 en el Auditorio José Abelardo Quiñones, en la ciudad de Lima..

Lima, febrero de 2020



Abog. KARINA JULIZA BETETA RUBÍN
Primera Vicepresidenta
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



KENY PALMA ENCALADA
Jefe de la Oficina de Participación,
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



CONSTANCIA DE PRÁCTICAS

El que suscribe, Dra. **GABRIELA FRANCESCA CÁCERES PERALTA**, Gerente General del Estudio Cáceres Peralta Abogados E.I.R.L., con RUC N° 20600537700, la cual otorga el presente documento en el que:


SE DEJA CONSTANCIA QUE:

La Srta. **DIANA ALMENDRA BENITES MORENO**, debidamente identificada con DNI N° 48581639, realizó sus prácticas pre profesionales en nuestra empresa, ocupando el cargo de ASISTENTE LEGAL, cuyo tiempo de prácticas pre profesionales empezó el día 21 de Enero hasta el día 20 de Abril del 2019.

Es menester precisar que la Señorita **DIANA ALMENDRA BENITES MORENO**; realizó sus prácticas a completa satisfacción y mostró en todo momento eficiencia, puntualidad, responsabilidad y buena formación académica.

Se otorga la presente constancia para los fines que el interesado considere conveniente.

Lima 25 de Abril del 2019


.....
Gabriela Francesca Cáceres Peralta
ABOGADA
REG. C.A.L. N° 57881